



REVISIONES Y ACTUALIZACIONES						
TIPO ACTUALIZACIÓN REVISIÓN		- FECHA	VERSIÓN	DESCRIPCIÓN	ELABORADO POR	APROBÓ
X		01/04/2014	2	Se cambia estructura del encabezado, se quita pie de página, se actualizan responsabilidades y conceptos	Martha Calderón Gestora del Riesgo	Mario Chaves Gerente



## 1. OBJETIVO

Definir acciones y mecanismos para realizar la planeación de las actividades operativas en nuevos sitios de trabajo, desde los componentes de Seguridad y Salud en el Trabajo y Ambiente, para establecer estándares, planes de trabajo, planes de emergencia y contingencia acordes a cada área, como mecanismos de control de cambios, que garanticen la integridad física y mental de los trabajadores y la conservación de los recursos naturales.

### 2. ALCANCE

Aplica para los procesos de silvicultura y aprovechamiento

## 3. DEFINICIONES

**Planeación:** actividad previa al comienzo de las actividades productivas en donde se evalúan cambios en el entorno que pueden surgir nuevas amenazas, permitiendo asignar recursos y directrices más eficientemente para el logro de los objetivos productivos y en SSTA.

**Planeación Integrada:** integración de los procesos de apoyo, para definir y establecer estrategias concertadas que involucren a los diferentes eslabones de la empresa en la toma de decisiones y la definición de líneas de trabajo eficientes en productividad SSTA.

**Plan Integrado**: informe escrito en donde se consignan los resultados de la planeación y se describen las estrategias de trabajo para alcanzar los objetivos en producción SSTA y se adjuntan todos los documentos que apoyan la implementación del SGI

## 4. RESPONSABILIDADES

## 4.1 Gestor del Riesgo

Velar por que se realicen los PITS por frente de trabajo nuevo

# 4.2 Gestor del Riesgo y Gestor Operativo

Programar y dirigir la planeación integrada



# 4.3 Coordinadores SST y Ambiente

Realizar las visitas a campo para la evolución y recopilación de la información en donde se identifiquen los factores de riesgo y los AAS, como insumo para el diseño de los PITS

# 4.4 Supervisor de área, Jefe de Línea y Monitor

Realizar acompañamiento a los coordinadores SST y Ambiente a las nuevas aéreas de trabajo para apoyar en la identificación de factores de riesgo y AAS.

## 5. HERRAMIENTAS Y DOCUMENTOS DE APOYO

- **5.1** Cartografía del área de trabajo en donde incluya:
  - Vías de acceso
  - Pendiente del terreno
  - Fuentes hídricas
  - Franjas de bosque natural
  - Superficie de las áreas a trabajar
  - Coordenadas
- **5.2** Cronograma de aprovechamiento con el plan de Cosecha de las fincas y lotes a aprovechar suministrado por la empresa, en donde se describa:
  - Tipo de cosecha (tradicional o mecanizada)
  - Unidad productiva de extracción.
  - Sitios de extracción y acopio de los productos.
  - Patios de madereo
  - Volumen por hectárea de madera
  - Toneladas estimadas a cosechar
  - Distancias de trabajo

## **5.3** Herramientas

- Brújula
- Clinómetro
- Cinta métrica





- Tabla de apoyo
- Lapicero

# 5.4 Documentos y/o registros

- Evaluación de riesgo del Lote
- Antecedentes de accidentalidad del sitio de trabajo

#### 5.5 Formatos

- Acta de visita a campo Código: 70-100-33
- Reporte de Seguridad Industrial código: 60-100-12
- Identificación de Riesgos Código: 60-100-18
- Reporte de Afectación Ambiental 60-100-55

### **5.6** Procedimientos:

- Identificación Peligros, Evaluación de Riesgos y Determinación de Controles Código: 60-400-02
- Identificación de Aspectos e Impactos Ambientales Código: 60-400-44

# 6. DESCRIPCIÓN

Los gestores operativo diseñan el cronograma de visitas a campo de las fincas a intervenir para realizar la planeación y posteriormente el PITS por cada sitio de trabajo nuevo, de acuerdo al cronograma de actividades de la empresa contratante, preferiblemente con mínimo un mes de anterioridad a la ejecución de las labores en campo.

Para la ejecución de la visita a campo deben asistir; el supervisor encargado, Jefe de línea, el monitor, el gestor operativo, los coordinadores SST y Ambiental quienes tiene que recopilar la información necesaria de acuerdo a las condiciones encontradas por cada área de trabajo.

Luego de recopilada la información de campo, el Gestor Operativo en compañía de los coordinadores SST y Ambiente, realizan el PITS para luego ser socializado con la Gestión del Riesgo, el monitor, supervisor y jefe de línea para realizar ajustes de ser necesario y luego ser publicado en la unidad productiva a la cual está dirigido el documento, dejando el registro de su divulgación.



Se debe conservar una copia física con sus anexos en lugar de trabajo para que pueda ser de constante consulta por personal operativo de la empresa; se mantendrá una copia digital, como evidencia de la elaboración del documento.

## 7. PRODUCTOS

El PITS debe contener los siguientes productos:

- Datos generales del sitio de trabajo
  - Ubicación, nombre, número y área de trabajo
  - Productividad y tiempo de trabajo estimado
  - Unidades productivas a trabajar
  - Supervisor encargado
- > Factores de riesgos identificados
- Aspectos Ambientales Significativos Identificados
- ➤ Plan de control para Factores de Riesgo y AAS identificados
- Mapa del diseño operativo y ubicación de componentes SSTA
  - Ubicación de sitios de extracción, procesamiento y almacenamiento de los productos forestales de madera.
  - Ubicación de sitios de bienestar (carpas comedor, vestier y bodega)
  - Ubicación de casetas de combustible
  - Rutas de evacuación
  - Puntos de encuentro
  - Vías de evacuación
  - Áreas de riesgo que deben estar señalizadas
  - Áreas de conservación y ubicación de sitios de posibles impactos ambientales.
  - Ubicación de elementos de primeros auxilios.
- > Plan de emergencia acorde al sitio
- > Plan de contingencia



# 8. REGISTROS

- Acta de Visita a Campo cód. 70-100-33
- Reporte de Seguridad Industrial código: 60-100-12
- Reporte de afectación Ambiental 60-100-55
- Identificación de Riesgos Código: 60-100-18